

Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena. Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Aprovisionamiento.
 - c) Número de expediente: 2003/399376 (19/03).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 37 de 12 de febrero de 2004 y DOCE S-28 de 10 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 323.991,10 €.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de abril de 2004.
 - b) Contratista: «Sociedad Española de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 320,601,10 €.

Sevilla, 16 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.688.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del Instituto Valenciano de la Juventud por la que se adjudica el concurso de mantenimiento integral de servicios en el Albergue Juvenil «Mar i Vent» en Piles (Valencia).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Valenciano de la Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Participación, Actividades y Productos.
 - c) Número de expediente: CNMY04/PAR-TAP/16.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento integral de servicios en el Albergue Juvenil «Mar i Vent» en Piles (Valencia).
- c) Lote: 1.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Suplemento del Diario Oficial de las Comunidades Europeas 2004/S 42—036820, de fecha 28/02/2004. Boletín Oficial del Estado n.º 61, de fecha 11/03/2004 y Diario Oficial de la Generalidad Valenciana n.º 4.710 de fecha 11/03/2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 372.102,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11/05/2004.
- b) Contratista: Pautet Animacion, S. L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 350.460,00 Euros.

Valencia, 15 de junio de 2004.—El Jefe del Área del IVAJ. Firmado: José Manuel Chirivella Martí.—32.746.

Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos de la Conselleria de Sanidad por la que se hace público el concurso para el suministro de material fungible de banco de sangre y hematología clínica.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario La Fe.
- c) Número de expediente: 680/04.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: suministro de material fungible de banco de sangre y hematología clínica. La extensión del objeto contractual queda subordinada a las necesidades del hospital.
- b) Número de unidades a entregar: las indicadas en los pliegos.
- c) División por lotes y número: 14.
- d) Lugar de entrega: Almacén general del Hospital Universitario La Fe.
- e) Plazo de entrega: según necesidades del hospital y durante 24 meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 465.506

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

6. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Hospital Universitario La Fe. Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Avenida Campanar, 21 o en la web de contratación electrónica: <http://sauro-n.cap.gva.es/contrata>
- c) Localidad y código postal: Valencia 46009.
- d) Teléfono: 96 197 30 64
- e) Telefax: 96 197 32 72
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar arriba indicado. Precio: 3,13 euros (Orden de 24 de mayo de 2002, Diari Oficial Generalitat Valenciana de 25 de junio de 2002).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: el día 2 de agosto de 2004.
- b) Documentación a presentar: la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario La Fe. Contratación Administrativa.
2. Domicilio: Avenida Campanar, 21
3. Localidad y código postal: Valencia 46009.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: sí.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Hospital Universitario La Fe.
 - b) Domicilio: Avenida Campanar, 21
 - c) Localidad: Valencia.
 - d) Fecha: el día 12 de agosto de 2004.
 - e) Hora: doce horas.

10. Otras informaciones. las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. Gastos de anuncios. serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). el día 9 de junio de 2004.

Valencia, 7 de junio de 2004.—El director general de Recursos Económicos. (Decreto 116/2003, de 11 de julio, DOGV núm. 4.543); Eloy Jiménez Cantos.—30.673.

Resolución de la Dirección General de Recursos Económicos de la Conselleria de Sanidad por la que hace público el concurso para el suministro de recetas médicas. Expediente: 567/04.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
- c) Número de expediente: 567/04.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: suministro de recetas médicas para los centros de la Conselleria de Sanidad modelos P.3, P.3/1, P3-DIN-A4, P3/1-DIN-A4, P3 formato GAIA y P3/1 formato GAIA.
- b) Número de unidades a entregar: las indicadas en los pliegos.
- d) Lugar de entrega: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- e) Plazo de entrega: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.600.000.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Conselleria de Sanidad.
- b) Domicilio: Calle Micer Mascó, 31, 4.ª planta o en la web de contratación electrónica: <http://sauro-n.cap.gva.es/contrata>
- c) Localidad y código postal: Valencia 46010.
- d) Teléfonos: 96 386 00 93-96 386 00 92.
- e) Telefax: 96 386 82 39.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar arriba indicado. Precio 3,13 euros (Orden de 24 de mayo de 2002, Diari Oficial Generalitat Valenciana de 25 de junio de 2002).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.